

**EN 12 AÑOS HAÑ GANADO TERRENO... Y VAN POR LA PRESIDENCIA**

Crece presencia de mujeres en el poder

En el país, 549 municipios son gobernados por mujeres que representan 22% de los 2 mil 475 ayuntamientos, mientras que en 2011 solo había 141 alcaldesas, sin embargo todavía no se alcanza la equidad establecida en la reforma electoral de 2014, que elevó a rango constitucional la paridad de género en las candidaturas. En la CDMX se registra una mayor presencia femenina en el Congreso y el gabinete, pero especialista advierte que eso no garantiza que tengan poder de decisión.

**MÉXICO Y CDMX****EN 2024 SE PREVÉ UNA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**

En 12 años, las mujeres se abrieron paso hacia el poder

Datos. El ámbito político en el que más avanzó el género femenino es el de alcaldesas, con 549 actualmente

ÁNGEL CABRERA



Tras más de una década de impulso a la paridad de género en política, la presencia de mujeres en cargos públicos ha aumentado y el país podría tener en 2024 su primera Presidenta, pues las dos principales aspirantes son del género femenino.

De acuerdo con un análisis de 24 HORAS, el mayor avance se ha dado a nivel municipal, pues en 2011 solo gobernaban 141 mujeres, mientras que este año hay 549 alcaldesas en 2 mil 475 ayuntamientos.

El porcentaje de mujeres que gobiernan municipios pasó de 6.9%, hace 12 años, a 22% hasta junio pasado, por lo que todavía no se alcanza la paridad en ese ámbito de Gobierno.

La reforma electoral de 2014 elevó a rango constitucional la paridad de género en el registro de candidaturas para todos los cargos públicos, desde síndicos y regidores hasta la Presidencia de la República.

Respecto a las 32 entidades del país, en la actualidad hay nueve gobernadoras en funciones, la mayoría de Morena, excepto por María Teresa Jiménez, quien gobierna Aguascalientes bajo las siglas del PAN.

En las próximas elecciones, a celebrarse el 2 de junio de 2024, estarán en juego nueve entidades y el Instituto Nacional Electoral (INE) impulsa un acuerdo para que en al menos cinco estados sean registradas mujeres.

En 2011, en el país solo había una mandataria estatal en funciones: Ivonne Ortega, en Yucatán, y antes de esa fecha, en la historia del país, solo habían gobernado en 11 estados seis personas del género femenino, siendo entre 2006 y 2010 que hubo dos mujeres en ese cargo de manera simultánea.

Respecto a la composición del Congreso, las estadísticas oficiales indican que, en la Legislatura vigente en 2011, el Senado estaba dominado por hombres, con 96 escaños, mientras las mujeres ocupaban el 23.8% de la Cámara Alta, con 30 lugares.



En la Cámara de Diputados, en el mismo periodo, el total de curules era de 154 legisladoras. A la fecha, se ha alcanzado el principio de paridad en ambas cámaras: en el Senado hay 126 escaños, de los cuales 63 son ocupados por mujeres y la misma cantidad por hombres.

A su vez, en la Cámara de Diputados los anexos del Quinto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador señalan que se alcanzó la paridad, con 250 diputadas.

Respecto a la administración federal, con corte a junio había 1.5 millones de funcionarios, de los cuales 770 mil 615 eran servidoras públicas; es decir, la mayoría, con 51%.

A nivel de gabinete federal, en la actualidad México es parte de los 13 países del mundo con paridad en las secretarías federales, y entre los puestos de mayor relevancia está Luisa María Alcalde, de Gobernación, y Rosa Icela Rodríguez, encargada de Seguridad.

Además, a unas semanas de iniciar las campañas, Claudia Sheinbaum se perfila como la aspirante presidencial de Morena y aliados, mientras que Xóchitl Gálvez es lideresa del Frente Amplio por México, por lo que el año que viene se prevé que México tenga a su primera Presidenta de la República.

NO ES SUFICIENTE

El pasado miércoles, al dictar la conferencia magistral Participación política de las mujeres en las elecciones 2024, la consejera del INE, Carla Humphrey Jordan, informó que el Índice Global de Brecha de Género 2022, del que México forma parte, estableció que se requerirán 132 años para que nuestro país logre la paridad sustantiva.

Respecto a la paridad legislativa, apuntó que “53% de las curules son ocupadas por mujeres y, sin embargo, cuando vemos en qué condiciones están, cuántas presiden una Junta de Coordinación Política o una Mesa Directiva y cuántas son coordinadoras de sus grupos, esos niveles se caen a casi el 18%”.